



Corporación
Ambiental de Antioquia

CORPOURABA

Auto de Iniciación de Trámite No. 200-03-50-01-0259-2015
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa ambiental



Que el Decreto 1076 de 2015 establece en la Sección 7 artículo 23.2.5.1.7.1 y ss regula lo relacionado con el permiso de emisiones para fuentes fijas.

Que el Decreto Ibídem establece en su artículo 2.2.5.1.7.2 dispuso "...*Requerirán permiso previo de emisión atmosférica la realización de alguna de las siguientes actividades, obras o servicios, públicos o privados*"

(...)

f. operación de calderas o incineradores por un establecimiento industrial o comercial;

(...)

Revisada la solicitud en mención, se encuentra procedente declarar iniciada la actuación administrativa, acorde a lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley 99 de 1993 y el Decreto 1076 de 2015.

En mérito de lo expuesto este Despacho,

DISPONE

PRIMERO. Declarar iniciada la actuación administrativa ambiental para el trámite de **PERMISO DE EMISIONES ATMOSFERICAS PARA FUENTES FIJAS** relacionadas con el ejercicio de las actividades de generación de vapor para la fabricación de láminas de cartón a través de las calderas JCT 500 BHP y Claver Brooks 400 BHP, así como de las Plantas Generadoras Pla-4001 Cummins, Pla-4002 Caterpillar y Pla-4003 Caterpillar, ubicadas en la fábrica de cartón localizada en el Km 2 de la vía Apartadó – Turbo, Municipio de Apartadó, Departamento de Antioquia, según solicitud presentada por La Sociedad **CORRUGADOS DEL DARIEN S.A** identificada con NIT N° 800019437-0.

PARAGRAFO PRIMERO El presente auto sólo declara iniciada la actuación administrativa ambiental, y no constituye otorgamiento de permiso, concesión o autorización alguna.

PARAGRAFO SEGUNDO: Declarar abierto el Expediente N° 200-165108-207/15, bajo el cual se realizarán todas las actuaciones administrativas ambientales.

SEGUNDO. Enviar las presentes diligencias a la Subdirección de Gestión y Administración Ambiental, para efectos de que se sirva designar a quien corresponda realizar la visita de inspección.

TERCERO. Notificar personalmente el presente acto administrativo al interesado o a su apoderado legalmente constituido, quien deberá acreditar la calidad conforme lo prevé la Ley. En caso de no ser posible la notificación personal se hará por aviso de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

CUARTO. Un extracto de la presente actuación, que permita identificar su objeto, se publicará en el boletín oficial de la Corporación. Igualmente, se fijará copia del mismo por el término de diez (10) días hábiles, en un lugar visible de la Alcaldía del Municipio de Apartadó, en la cartelera de la Sede



**Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa
ambiental**

Apartadó

La suscrita jefe de la Oficina Jurídica de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá CORPOURABA, en uso de las facultades conferidas por Resolución N°100-03-10-01-0024-2015 del 19 de Enero de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el señor **FRANCISCO LEON MARIN LOPEZ** identificado con cédula de ciudadanía N° 70.286.630 en calidad de representante legal de la Sociedad **CORRUGADOS DEL DARIEN S.A** identificada con NIT N° 800019437-0 presentó ante esta entidad comunicado N° 200-34-01-59-3088 del 25 de junio de 2015, tendiente a obtener **PERMISO** de **EMISIONES ATMOSFERICAS PARA FUENTES FIJAS** relacionadas con el ejercicio de las actividades de generación de vapor para la fabricación de láminas de cartón a través de las calderas JCT 500 BHP y Claver Brooks 400 BHP, así como de las Plantas Generadoras Pla-4001 Cummins, Pla-4002 Caterpillar y Pla-4003 Caterpillar, ubicadas en la fábrica de cartón localizada en el Km 2 de la vía Apartadó – Turbo, Municipio de Apartadó, Departamento de Antioquia.

El interesado anexó a la solicitud los siguientes documentos:

- Solicitud formal, Folios 1-2.
- Formulario única Nacional de permiso de emisiones atmosféricas fuentes fijas, Folio 4.
- Fotocopia de la cedula de ciudadanía de Francisco León Marín López, Folio 5.
- Certificado de libertad y tradición Matricula inmobiliaria No 008-61833, Folios 6-7.
- Fotocopia de escritura pública N° 1728 del 14 de noviembre de 2013, Folios 8-10.
- Certificado de Existencia y Representación Legal de la Sociedad Corrugados del Darién S.A, Folios 11-13.
- Certificado de uso del suelo emitido por la secretaria de planeación y ordenamiento territorial del Municipio de Apartadó, Folio 14.
- Documento técnico, Folios 15-200
- Factura de cobro 0029774, Folio 202.
- Recibo de caja 0001976, Folio 203.

Que La Sociedad **CORRUGADOS DEL DARIEN S.A** identificada con NIT N° 800019437-0, canceló la factura 0029774, con recibo de caja No. 0001976, correspondiente al valor de CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS PESOS M/L (\$ 497.300) por concepto de tarifa de servicios técnicos y la suma de CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L (\$59.600) correspondiente a la tarifa de derechos de publicación, para un TOTAL de QUINIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS M/L (\$ 556.900) de conformidad con lo establecido en la Resolución 300-03-10-23-0018 Del 15 de enero de 2015.



Auto de Iniciación de Trámite No.
Por el cual se declara iniciada una actuación administrativa ambiental

Central de CORPOURABA en el Municipio de Apartadó y en la página web de la Corporación.

QUINTO. Las personas que se consideren lesionadas o con mayores derechos, podrán presentar su oposición por escrito, manifestando claramente las razones que lo justifiquen.

SEXTO. Contra la presente providencia, no procede ningún recuso, de conformidad con la Ley 1437 de 2011.

NOTIFÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

DIANA MARCELA DULCEY GUTIERREZ
Jefe oficina Jurídica

Proyectó	Fecha
Erika Vélez Marín <i>ERIKAV</i>	03 de julio de 2015

Expediente 200-165108-0207/15

DILIGENCIA DE NOTIFICACION PERSONAL

_____ En la ciudad y fecha antes anotadas, notifiqué personalmente el contenido del presente Auto Iniciación de Trámite, al señor _____, identificado con cédula de ciudadanía No. _____ expedida en _____, quien enterado de su contenido firma en constancia, luego de recibir copia del mismo.

EL NOTIFICADO

QUIEN NOTIFICA

Fijado hoy ____/____/____ Firma _____

Desfijado hoy ____/____/____ Firma _____